

176100

012

Guayaquil, 13 de junio del 2019

Señora

Kathiuska Arteaga Romero

Presente

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que la Junta General de Accionista de la Compañía **TIPADEKAS CONSULTORIA EN INFORMATICA S.A.**, es sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un lapso de **CINCO AÑOS**, a partir de la fecha debiendo ejercer individualmente la Representación Legal Judicial y Extrajudicial, con los deberes y atribuciones constantes en sus Estatutos Sociales de la Compañía.

La escritura en la que consta sus facultades es la de Constitución de la Compañía, otorgada por el Notario trigésimo del Cantón Guayaquil, Abogado Piero Aycart Vicenzini, el 3 de enero de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 20 de enero del 2014 de fojas 5.106 a 5.130 No. 196 del Registro Mercantil de este Cantón y anotada bajo el No. 2.365 del Repertorio.

La Señora **KATHIUSKA ARTEAGA ROMERO**, es de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en Isla Celeste Etapa Estribor mz.17 solar 24.

Atentamente,



Ing Douglas Alarcon Diaz
PRESIDENTE

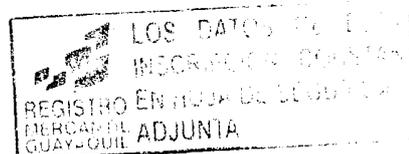
**TIPADEKAS,
CONSULTORÍA
INFORMATICA S.A**

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **TIPADEKAS CONSULTORIA EN INFORMATICA S.A.**, para la cual he sido elegida.

Guayaquil, 13 de junio del 2019



C.i 0918852567



GUAYAQUIL



NUMERO DE REPERTORIO:27.640
FECHA DE REPERTORIO:13/jun/2019
HORA DE REPERTORIO:10:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Junio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TIPADEKAS CONSULTORIA INFORMATICA SOCIEDAD ANONIMA**, a favor de **KATHIUSKA ARTEAGA ROMERO**, de fojas **1.315 a 1.317**, Libro Sujetos Mercantiles número **214**.

ORDEN: 27640



Guayaquil, 24 de junio de 2019

REVISADO POR: 


Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0028411

Av. 11 de Agosto y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

